



HECHO ESENCIAL

CFR PHARMACEUTICALS S.A.

Inscripción en el Registro de Valores N° 1067

Santiago, 19 de marzo de 2014

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Cita a Junta Ordinaria de Accionistas

De mi consideración:

En virtud de los establecido en el Artículo 9 y el inciso segundo del Artículo 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, de lo dispuesto en el Artículo 63 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas y lo señalado en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, por medio de la presente informamos que en Sesión Extraordinaria de Directorio de CFR Pharmaceuticals S.A. celebrada el día de hoy, se ha acordado citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad, a celebrarse el día 22 de abril de 2014, a las 11:00 horas, en el Hotel Ritz Carlton, ubicado en El Alcalde N° 15, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago, con el fin de pronunciarse sobre las siguientes materias:

- 1) Aprobación de Memoria Anual, Balance General, Estados Financieros e informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013.
- 2) Distribución de utilidades del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013 y reparto de dividendos.
- 3) Fijación de política de dividendos para el ejercicio 2014.
- 4) Gastos del Directorio durante el ejercicio 2013, conforme lo dispone el artículo 39 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas.
- 5) Elección de los miembros del Directorio.
- 6) Fijación de las remuneraciones del Directorio para el año 2014.





- 7) Fijar remuneración y presupuesto para el Comité de Directores para el ejercicio 2014.
- 8) Designación de los Auditores Externos para el ejercicio 2014.
- 9) Cuenta de las operaciones con Partes Relacionadas.
- 10) Designación de Clasificadores de Riesgo.
- 11) Elección de periódico para publicaciones.
- 12) Demás materias propias de la Junta Ordinaria de Accionistas que legalmente correspondan.

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración, conforme lo establece el artículo 103 del Reglamento de Sociedades Anónimas.

La calificación de los poderes para la Junta, si fuere procedente, se efectuará al inicio de la misma.

Los avisos de citación a Junta se publicarán en el diario Financiero, los días 3, 10 y 17 de abril del presente año.

Saluda atentamente a Ud.,



Alejandro Weinstein Manieu
Gerente General
CFR Pharmaceuticals S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores Valparaíso
Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda.
Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda.
Representante de los Tenedores de Bonos (Banco Santander Chile)

